

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LIX

Número 3.038

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

COOP. IMPRENTA OLIMPIA
CALVO SOTELO, 10-CEUTA 1984

«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción 30'00 ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo pág.) 50'00 » »
Suscripción-Anuncio 75'00 » »
Publicidad General 2'00 » línea
Ejemplares sueltos 5'00 ptas. unidad
(Timbre a cargo del público)

Papelería "LA IDEAL"

Fotocopias - Plastificados
Material de Oficinas, Escolar y Escritorio
Artículos para Artistas y Dibujantes

C/. Daóiz, 2
Apartado Correos, 303
Teléfono (956) 51 36 48

CEUTA

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:

VIERNES de 12'00 a 15'00 horas.

VIERNES de 18'00 a 20'00 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: **LOS JUEVES.**

Horas de Oficinas en todos los Negociados: **De 8 a 15**

Horas de despacho al público: **De 9'15 a 13'45**

Archivo-Biblioteca

(Palacio Municipal)

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Biblioteca Municipal

(Centro Cultural Municipal)

Horas de lectura: De 10,00 a 13,00 y de 17,00 a 21,00

(Laboratorio Municipal)

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

**Instalaciones eléctricas - Construcciones
metálicas - Anuncios luminosos**

Muelle Cañonero Dato **Teléfono. 513032 CEUTA**

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.

Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 **CEUTA**

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS

ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD

ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10

Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

27 de diciembre de 1984

Juzgado de Distrito de Ceuta

Registro Civil

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 898/84 a instancia de Mohamed Mohamed Kassen, nacido en Ceuta el 2 de enero de 1952, hijo de Mohamed y de Fatima, casado, jornalero, domiciliado en Barriada Príncipe A., Fuerte 56, con T.E. núm. 8.880, expedida el 20-6-83, solicita la nacionalidad de origen para sus hijos Karim (6-10-78), Youness (29-9-79) y Mariam (29-9-81), todos nacidos en Ceuta.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito. Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balbote

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 900/84 a instancia de Fatoma Tunsi Tahar, hija de Tunsi y de Lunya, nacida en Ceuta el 3 de Abril de 1938, casada, sus labores, domiciliada en Ceuta, en Poblado de Regulares, letra F, núm. 15, con T.E. núm. 3.279, solicita la nacionalidad española de origen para su hijo Farid Abdeselam Mohamed, nacido el 19 de mayo de 1967, obrante al Tomo 203, pág. 255 de la Sección I de este Registro Civil.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito. Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balbote

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 213/84 a instancia de Rachida Ali Mohamed, D.N.I. núm. 45.066.948, nacida en Ceuta el 20 de marzo de 1955, hija de Alí y de Fatima, casada, sus labores, domiciliada en Ceuta, calle Pajuelo Domenech, núm. 33, solicita la nacionalidad española de origen de sus hijos, Mohamed Karim (28-5-79) y Chakir Mohamed Abselam (7-12-82) nacidos en Ceuta.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 945/84 a instancia de Mohamed Abdeslam Enfeddal, nacido en Ceuta el 7 de febrero de 1940, casado, marinero, domiciliado en Príncipe Alfonso, Este 389, con T.E. núm. 2149, solicita la nacionalidad española por origen, de su hijo Reduan Mohamed Abdeslam, nacido en Ceuta el 13 de octubre de 1969.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen

conveniente en este Juzgado de Distrito. Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 997/84 a instancia de Abdelmalik Lahsem Ahmed, nacido en Ceuta el 5 de junio de 1958, casado, empleado, domiciliado en Ceuta, calle Reyes Católicos, núm. 112, con T.E. núm 8.783, solicita la nacionalidad española de origen de su hija Nora Abdelmalik Lahsen, nacida en Ceuta el 21 de noviembre de 1983, hija de Andelmalik y de Hafida.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.035/84 a instancia de Andelhuahed MOhamed Chaib, nacido en Ceuta el 15 de julio de 1960, hijo de MOhamed y de Erhimo, soltero, domiciliado en Ceuta en Almadraba, junto a la fragua, s/nº. Solicita su nacionalidad española por origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 634/84 a instancia de Achucha Chaib Amar, nacida en Ceuta el 20 de diciembre de 1959, hija de Chaib y de Arkia, soltera, sus labores, domiciliada en Príncipe A., Norte, núm. 73, con T.E. núm. 8.353, solicita su nacionalidad española de origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.074/84 a instancia de Hisa Mohamed El Hach, nacido en Ceuta el día 5 de mayo de 1951, casado, marinero, con T.E. núm. 4.174, domiciliado en Ceuta en Padre Feijoo núm. 17, solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos, Uarda, nacida en Ceuta el 9-11-81 y Mohamed Hilal, nacido en Ceuta el 31-3-83.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.060/84 a instancia de Brahim Hamed Abderrahamam, nacido en Ceuta el 25 de febrero de 1949, casado, jornalero, domiciliado en Los Rosales, detrás del Patio Moreno, con T.E. núm. 633, solicita la nacionalidad de origen de sus hijos Mohamed Laarbi, nacido en Ceuta el 24-7-71, Hamido Mogitt, nacido en Ceuta el 28-1-73 y Meriem Brahim Ahmed, nacido en Ceuta el 13-11-77.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.043/84 a instancia de Saida Hamed Hammu, nacida en Ceuta el 17 de octubre de 1965, obrante al tomo 194, pág. 349 de la Sección I de este Registro Civil, hija

de Hamed y de Fatma, soltera, sus labores, domiciliada en esta ciudad junto a la carcel núm. 7, con T.E. núm. 9.693, solicita la nacionalidad española de origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 974/84 a instancia de Fatima Abderrahaman Mohtar, nacida en Ceuta el 10 de julio de 1961, hija de Abderrahaman y de Arbia, sus labores, con T.E. núm. 8.284, domiciliada en Ceuta, Barriada Príncipe Alfonso, Casas Nuevas, Manzana 11, número 2 la cual solicita su nacionalidad española por origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)
El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

1330

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 485/84 a instancia de Mustafa Mohamed Mohamed, nacido en Ceuta el 15 de mayo de 1954, hijo de Mohamed y de Umqueltum o Mekeltum, casado, mecánico, domiciliado en Ceuta, Avenida Reyes Católicos núm. 100, con T.E. núm. 4.899, solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos Nordin, Sanah y Hanan Mustafa Mohamed, nacidos en Ceuta los días 1-5-66, 21-10-82 y 25-11-77.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)
El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

1331

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 685/84 a instancia de Ahmed Laarbi Azgat, nacido en Belianech en 1951, hijo de Laarbi y de Hadduch, casado, encofrador, domiciliado en Ceuta, calle Barriada Juan Carlos I, bloque 13, núm. 11 con T.E. núm. 6.398 expedida en Ceuta el 24 de octubre de 1983, solicita la nacionalidad española de origen de su hija Hanan Ahmed Laarbi inscrita al tomo 285, pág. 47 de la Sección I de este Registro Civil.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)
El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 857/84 a instancia de Mohamed Bunuar Kaddur, nacido en Ceuta el 15 de agosto de 1949, obrante al tomo 140, pág. 31 de la Sección I de este Registro Civil, hijo de Bunuar y de Fatima, soltero, con domicilio en Ceuta, calle Claudio Vázquez, núm. 11, el cual solicita su nacionalidad española de origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días

formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 161/83 a instancia de Buxta Tuhamei Abderrahaman, mayor de edad, casado, jornalero, domiciliado en Finca Guillén, núm. 7, con T.E. núm. 2.917, exptendida en Ceuta el 28 de agosto de 1982, solicita la nacionalidad española de origen de sus hijos, Fuad nacido en Ceuta el 10 de marzo de 1966 y de Mohamed Buxta Tuhami, nacido en Ceuta el 24 de noviembre de 1967.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 192/83 a instancia de Mohamed Abdeselam Mehdi, nacido en Ceuta el día 25 de agosto de 1955, hijo de Abdeselam y de Auicha, casado, cocinero, con T.E. núm. 6.561, domiciliado en Patio Castillo, núm. 9, solicita la nacionalidad española de sus hijos Brahim Jalil nacido en Ceuta el 12 de enero de 1980, y Hassan Mohamed Abdeselam nacido en Ceuta el 19 de Noviembre de 1976.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.201/84 a instancia de Fatima Abdeselam Abderrahaman, hija de Abdeselam y Aixa, nacida en Ceuta el 28 de febrero de 1961, casada, sus labores, domiciliada en Ceuta en la Barriada de Benzú, junto a la Cantera, con T.E. núm. 8.361, expedida en Ceuta

el 3 de agosto de 1984, sobre nacionalidad de origen de su hijo Nayib Mohamed Mohamed, nacido en Ceuta el 30-5-84.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 206/83 a instancia de Fatima Mohamed Mohamed nacida en Ceuta el día 12 de agosto de 1951, hija de Mohamed y de Fatma, domiciliada en Playa de Benítez, núm. 22, con T.E. núm. 4.230 solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos Faisal, Karim y Nabil Abdeselam Mohamed-Barudi, nacidos en Ceuta en fechas 16-8-75, 6-10-77 y 31-3-84 respectivamente.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.197/84 a instancia de Malika Ahmed Ahmed Sebaihi, hija de Ahmed y Rahma y Hamido Mohamed Mohamed Harrus, hijo de Mohamed y Aaicha, nacidos en Ceuta el 10-5-57 y 24-1-48, casados, sus labores y conductor, domiciliados en Ceuta, calle Avenida de Africa 34, con T.E. núm. 3.667 él y ella D.N.I. núm. 45.068.920 y su hijo Bilal Hamido Harrus, nacido en Ceuta el 1-7-84, sobre nacionalidad de origen de este último.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.005/84 a instancia de Ahmed Amar Abdel-Lah, nacido en Ceuta el 11 de marzo de 1937, hijo de Amar y de Rahma, albañil, domiciliado en Ceuta en calle Benzú, núm. 138, solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos Mohamed, nacido en Ceuta el 20 de febrero de 1968, Abdel-Lah nacido en Ceuta el 29 de Diciembre de 1972 y de Ahmed nacido en Ceuta el 24 de febrero de 1979.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 956/84 a instancia de Fatima-Sohora Mohamed Al-Lal, hija de Mohamed y de Rahma, nacida en

Ceuta el 24 de Agosto de 1959, casada, sus labores, domiciliada en Poblado de Regulares, C/M núm. 2, con T.E. núm. 7.848, solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos Lubna y Mustafa Abdelkader Abdeselam, nacidos en Ceuta los días 8-12-82 y 9-9-84.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 392/84 a instancia de Abdelkader Mesaud Mohamed, nacido en Ceuta el 28 de febrero de 1951, casado, domiciliado en Ceuta en Barriada Príncipe A., Norte, núm. 15, provisto de T.E. núm. 322, solicita la nacionalidad española por origen de sus hijos, Hamido, Nayat, Mustafa, Karin y Rabea Abdelkader Mesaud, nacidos en Ceuta el 25-2-73, 18-12-74, 29-2-76, 24-11-79 y 27-883.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 932/84 a instancia de Arhimo Abdeselam Enfeddal, nacida en Ceuta el 8 de marzo de 1942, casada, sus labores, domiciliada en Ceuta, Barriada Príncipe A., Fuerte 110, con T.E. núm. 1.161 expedida en Ceuta el 3-11-82 solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos Saida, Abdelhilah y Bosra Mohamed Ahmed, nacidos en Ceuta en fechas, 1-3-66, 16-10-69 y 19-6-80.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

1.342

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 938/84 a instancia de Nasar Mohamed Abdel-Lah, nacido en Ceuta el 24 de abril de 1967, hijo de Mohamed y de Himo, soltero, jornalero, domiciliado en esta ciudad en calle Narvaez Alonso, núm. 20 con T.E. núm. 10.294 solicita su nacionalidad española por origen.

Por medio del presente, se convocará a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 495/84 a instancia de Gaita Mohamed Kaddur, hija de Mohamed de y Zohra, nacida en Ceuta el día 15 de agosto de 1955, obrante al tomo 199, pág. 313 de la Sección I de este Registro Civil, divorciada, con T.E. núm. 6.277 solicita su nacionalidad española por origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.008/84 a instancia de Yamina Ahmed Mohamed, nacida en Ceuta el 9 de agosto de 1955, casada, sus labores, hija de Ahmed y Nunut, domiciliada en calle Argentina, Villa María núm. 29, con T.E. núm. 6.589, solicita la nacionalidad de origen para sus hijos Mohamed-Llalal, Hakim, Tarek, Haisam y Reduan Mohamed Mohtar, nacidos en Ceuta los días 24-7-73, 2-5-74, 28-7-78, 9-9-80 y 13-10-83.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

1.345

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 937/84 a instancia de Mohamed Mohamed Ahmed, nacido en Ceuta el día 7 de julio de 1955, casado, jornalero, domiciliado en Ceuta, calle Ramón de Campoamor, núm. 21, con T.E. núm. 7.393 solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos Lisandinn y Fatima Sohora Mohamed Mohamed, nacidos en Ceuta con fechas 7-11-81 y 14-4-84.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

1.346

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.001/84 a instancia de Abdelhalak Abdeselam Mohamed, nacido en Ceuta el 18 de septiembre de 1965, hijo de Abselam y de Auixa, soltero, estudiante, domiciliado en Casa Dudoh, (frente a la carcel), con T.E. núm. 9.873, expedida en Ceuta el 23 de marzo de 1984, para solicitar su nacionalidad española de origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado,
DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 911/84 a instancia de Mustafa Hossain Mohamed Duas, nacido en Ceuta el 25 de septiembre de 1939, hijo de Hossain y de Gatoma, camarero, casado, domiciliado en Ceuta en calle Miquel Lara, núm. 15 con T.E. núm. 101, solicita la nacionalidad española de origen de su hijo Mohamed Mustafa Hossain, nacido en Ceuta el 1 de enero de 1968, hijo de Mustafa y de Sadia.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para

que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 897/84 a instancia de Abdelmalik Abdeselam Ayad, nacido en Ceuta el 8 de marzo de 1955, casado, confitero, domiciliado en Barriada Príncipe A., Agrupación Norte núm. 7, con T.E. núm. 7.369, solicita la nacionalidad española de origen de su hija Fatima Sohora Abdelmalik Abdeselam, nacida en Ceuta el 30 de junio de 1983, hija de Abdelmalik y de Fatima, tomo 285, pág.299 de la Sección I de este Registro Civil.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,

(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 620/84 a instancia de Abdeluahed Mohamed Abdeselam, nacido en Ceuta el 15 de septiembre de 1964, obrante al tomo 267, pág. 577 de la Sección I de este Registro Civil, hijo de Mohamed y de Erhimo, soltero, estudiante, domiciliado en Ceuta calle Fuente Caballo, núm. 9, con T.E. núm. 8.166.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboto

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 33/84 a instancia de Fatima Mohamed Mohamed, hija de Mohamed y Erhimo, nacida en Ceuta, casas nuevas, Manzana 2, núm. 4 de la Barriada del Príncipe A., inscrita al tomo 284, pág. 563 de la Sección I de este Registro Civil, solicita su nacionalidad española de origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboto

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 961/84 a instancia de Erhimo Mohamed Butahar, hija de Mohamed y de Fatoma, nacida en Ceuta el 12 de mayo de 1950, casada, sus labores, domiciliada en Ceuta calle Castillo Hidalgo, núm. 6, con T.E. núm. 3.948, solicita la nacionalidad española por origen de su hijo Mohamed Mohamed Mohamed, nacido en Ceuta el 12 de diciembre de 1967, hijo de Mohamed y de Erhimo, tomo 206, pág. 571 de la Sección I de este Registro Civil.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 509/84 a instancia de Ahmed Ahmed Hammu Dukali, nacido en Ceuta el 8 de octubre de 1952, casado, comerciante, con T.E. núm 4.622, domiciliado en Ceuta en Barriada Príncipe, Agrupación Este núm. 447, solicita su nacionalidad española de origen. El solicitante es hijo de Ahmed y de Fatima.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

1.353

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.103/84 a instancia de Fatima Mohamed Abdeselam, nacida en Ceuta el 7 de junio de 1956, hija de Mohamed y de Fatima, cocinera, con T.E. núm 7.048, domiciliada en Ceuta en Barriada del Príncipe A., Agrupación Este núm. 144, solicita la nacionalidad de origen para su hijo Mohamed Mohamed Abdeselam, nacido en Ceuta el 15-7-77.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.094/84 a instancia de Mohamed Abderrahaman Laarbi, nacido en Ceuta el 27 de agosto de 1965, hijo de Abderrahaman y de Fatima, soltero, estudiante, domiciliado en Ceuta, calle Narvaez Alonso, núm. 45, con T.E. núm. 9.809 solicita su nacionalidad española de origen.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 864/84 a instancia de Mustafa Mohamed Ali, nacido en Ceuta el día 18 de marzo de 1954, hijo de Mohamed y de Hadu, casado, albañil, domiciliado en Príncipe A., Este 303, solicita la nacionalidad española de origen de sus hijos nacidos en Ceuta Mohamed-Bilal, Autef, Nayat y Dina Mustafa Mohamed, nacidos en fechas 21-10-81, 20-7-78, 3-11-76 y 7-8-83.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 925/84 a instancia de Mustafa Ahmed Lahsen, nacido en Ceuta el 12 de Diciembre de 1954, hijo de Ahmed y de Erhimo, casado, marinero, con T.E. núm. 5.434 con domicilio en Cortadura del Valle, núm. 24 solicita la nacionalidad española de origen para su hija Fatima-Sohora Mustafa Ahmed, nacida en Ceuta el 9 de diciembre de 1983.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.062/84 a instancia de Ahmed Mohamed Ali, hijo de Mohamed y de Hadduch, nacido en Ceuta el día 30 de diciembre de 1958, con domicilio en Patio Castillo, núm. 9, con

T.E. núm. 7.668, solicita la nacionalidad española de origen para sus hijas nacidas en Ceuta Rachida y Lubna Ahmed Mohamed, el 8-8-77 y el 21-8-80.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.068/84 a instancia de Arkia Mohamed Abdeselam nacida en Ceuta el 2 de mayo de 1962, hija de Mohamed y de Rahma, casada, sus labores, con T.E. núm. 8.468, domiciliada en Barriada del Príncipe A., Agrupación Fuerte núm. 102 solicita para sus hijos la nacionalidad española de origen, nacidos en Ceuta Mohamed-Laarbi, Hakima, Hassan y Samira Mohamed Ahmed, nacidos en fecha 11-8-76, 31-8-78, 17-5-80 y 19-9-84.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.191/84 a instancia de Hadilla Mohamed Abdeselam, hija de Mohamed y de Fatima, nacida en Ceuta el día 23 de noviembre de 1961, casada, sus labores, domiciliada en calle Buendía Ruiz, núm. 5, con T.E. núm. 8.396, solicita la nacionalidad española de origen para sus hijos, Sohora Fadhua y Nual Aomar Kabor, nacidos en Ceuta los días 4-1-79, 9-9-81 y 19-9-84.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 531/83 a instancia de Abdelkader Hassan Mohamed, nacido en Ceuta el 10 de julio de 1954, hijo de Hassan y de Rahma, conductor, casado, domiciliado en Ceuta en Barriada Príncipe A., Agrupación Fuerte, núm. 127, solicita la nacionalidad española de origen para su hijo Mohamed Abdelkader Hassan, nacido en Ceuta el día 26 de octubre de 1980 en Ceuta.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balbote

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.026/84 a instancia de Rahma Mohamed Ali Chelaf, provista de T.E. núm. 4.883, expedida en Ceuta el 22 de marzo de 1984, nacida en Ceuta el 26 de marzo de 1954, hija de Mohamed y de Aicha, divorciada, sus

labores, domiciliada en Ceuta, en Príncipe Alfonso, A. Fuerte 44, solicita la nacionalidad española de origen para su hija Fatima-Sohora Mohamed Ahmed, nacida en Ceuta el 7 de marzo de 1971.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario,
(Ilegible)

El Juez Encargado,
Pilar Ramirez Balbote

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTE, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 859/84 a instancia de Mohamed Mohamed Hamadi, nacido en Ceuta el día 27 de julio de 1955, hijo de Mohamed y de Yamina, casado, marinero, domiciliado en Ceuta, San Amaro, Barriada La Lealtad, núm. 32 con D.N.I. núm. 45.075.427, solicita la nacionalidad de origen de su hija Mariam Mohamed Mohamed, nacida en Ceuta el 10 de enero de 1980, obrante al tomo 271, pág. 299 de la Sección I de este Registro Civil.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

1.383

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.115/84 a instancia de Yamila Tuhami Tuhami hija de Tuhami y de Mina, nacida en Ceuta el día 17 de octubre de 1963, soltera, sus labores, domiciliada en Ceuta en Albergues Municipales, núm. 2 A, con D.N.I. núm. 45.075.064, solicita la nacionalidad de origen de su hija Fatima-Sohora Hamed Mohamed, nacida en Ceuta el día 17 de mayo de 1984.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.111/84 a instancia de Erhimo Ahmed Mohamed, nacida en Ceuta el día 13 de agosto de 1.952, hija de Ahmed y de Fatma, divorciada, sus labores, domiciliada en Ceuta tras la carcel, solicita la nacionalidad española de origen para su hija Fatma Mohamed Mohamed, nacida en Ceuta el 1 de noviembre de 1972.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

ANUNCIO

DOÑA PILAR RAMIREZ BALBOTEO, Juez de Distrito y Encargada del Registro Civil de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramita expediente Gubernativo número 1.078/84 a instancia de Yamina Hamido Dahaman, nacida en Ceuta el 7 de noviembre de 1948, hija de Hamido y de Saina, casada, sus labores, domiciliada en Ceuta, calle Chile, núm. 5, con T.E. Núm. 1.932, solicita la nacionalidad de origen para sus hijos Mohamed-Laarbi, Samira y Mohsen Lahasen Abdeselam, nacidos en Ceuta los días 25-2-71, 5-11-73 y 23-9-74.

Por medio del presente, se convoca a cuantas personas pudieran resultar afectadas por la solicitud formulada, para

que dentro del término de diez días formulen las reclamaciones que estimen conveniente en este Juzgado de Distrito.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en los artículos 346 y 349 del Reglamento de la Ley de Registro Civil.

En Ceuta a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, (Ilegible)

El Juez Encargado, Pilar Ramirez Balboteo

1.366

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Núm. Dos de Ceuta

REQUISITORIA

Mohamed Seguer Salah, con Tarjeta de Estadística núm. 9.993, nacido en Ceuta, el 9-5-65, hijo de Seguer y de Fatma, aprendiz, soltero, vecino de Ceuta, Loma Larga, Cortijo Moreno, y cuyo paradero actual se ignora, procesado en el sumario número 152/84 por abusos deshonestos y robo, comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción núm. Dos de Ceuta, sito en Calle Padilla núm. 1, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las autoridades de la Nación, Fuerzas de la Guardia Civil y demás Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca y captura de dicho procesado poniéndolo, caso de ser habido, a disposición del Juzgado de Instrucción Núm. Dos de Ceuta, por estar decretada su prisión provisional en mencionada causa por auto de fecha 12 de diciembre de 1984.

Ceuta, a doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario, P.H. (Ilegible)

El Magistrado-Juez, (Ilegible)

1.367

CEDULA DE NOTIFICACION

En cumplimiento de lo ordenado en los autos de separación matrimonial núm. 182/84, procedo a la notificación de la siguiente, que en lo esencial dice:

SENTENCIA.- En la ciudad de Ceuta, a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.-VISTOS. por el Ilmo. señor Magistrado Juez de Primera Instancia Núm. Dos de Ceuta, don Fernando Luis Tesón Martín, los autos que bajo el núm. 182 de 1984, se siguen ante este Juzgado sobre "separación matrimonial" a instancia de Francisca Rivera Mostazo, mayor de edad, casada, vecina de Ceuta, con domicilio en Barriada Gral. Valiño calle Pozo, portón 4-3º, puerta 109, representada por el Procurador don Bernardo Useletti Doreste y defendida por el Letrado don Pedro Pablo Martínez Niño, contra Manuel Delgado Hacha, mayor de edad, casado, y en paradero desconocido, declaro en situación de rebeldía, siendo parte el Ministerio Fiscal... siguen los Resultandos y Considerandos.

FALLO.- Que estimando como estimo la demanda formulada por el Procurador don Bernardo Useletti Doreste en nombre y representación de Francisca Rivera Mostazo, contra su esposo Manuel Delgado Hacha, debo decretar y decreto la separación del matrimonio contraído por ambos en esta ciudad de Ceuta el día 24 de julio de 1968, al amparo de la causa primera del artículo 82 del Código Civil.

No se hace especial pronunciamiento sobre costas. Firme esta sentencia, líbrese lo necesario para que sea anotada en las inscripciones de matrimonio y nacimiento de los hijos de los conyuges litigantes. Notifíquese esta sentencia en la forma proveída en el artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Civil al demandado en rebeldía, si no fuere

solicitada la personal dentro del término previsto en la Ley.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio mando y firmo.

Dada, leída y rubricada ha sido la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia don Fernando Luis Tesón Martín.

Y para que sirva de notificación de forma al demandado don Manuel Delgado Hacha, expido la presente que firmo en Ceuta a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

IBIENIUI DIVI... 1.369

El Secretario,
(Ilegible)

E HA CO. 9011

1.369

CEDULA DE NOTIFICACION POR EDICTO

Por resolución de esta fecha dictada por el Ilmo. señor Magistrado Juez de Primera Instancia Núm. Dos de Ceuta, en los autos número 183 de 1984, seguidos a instancia de Francisca Rivera Mostazo, sobre declaración de pobreza, para litigar contra su esposo don Manuel Delgado Hacha que se encuentra en paradero desconocido, se ha acordado citar de comparecencia ante este Juzgado de Primera Instancia, sito en calle Padilla núm. uno, para el día 23 de enero de 1985, y hora de 10,30 de su mañana, al mencionado don Manuel Delgado Hacha, al acto del juicio verbal que habrá de celebrarse en la indicada fecha, significándole al propio tiempo que en la Secretaria del Juzgado se encuentra a su disposición las copias del escrito de demanda; citación que se hace con el apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de cedula de citación a don Manuel Delgado Hacha, que se encuentra en paradero desconocido expido la presente que firmo en Ceuta a once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

El Secretario Sttº.,
(Ilegible)

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

ANUNCIO

La Delegación Especial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ceuta, por acuerdo tomado el 14 de diciembre de 1984, decidió resolver el contrato de acceso diferido a la propiedad existente entre el Ayuntamiento de la ciudad y don Miguel Afanador Romero, referido a la vivienda sita en la Barriada Príncipe Felipe, Portal 8, letra A, 3º.

Dado que el interesado en dicho procedimiento es de ignorado domicilio, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, notificándole que dispone de un plazo de quince días para recurrir en alzada contra el acuerdo dictado ante el Ilmo. señor Director General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a partir de la fecha de su publicación.

Ceuta, 17 de diciembre de 1984

El Delegado Especial,
Vicente Ayllón Pérez

ANUNCIO

La Delegación Especial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Ceuta, por acuerdo tomado el 13 de diciembre de 1984, ha decidido que sea resuelta la relación jurídica de adjudicación de vivienda existente entre doña Carmen Carretero Muñoz y la Corporación Municipal, así como el desahucio de don Mohamed Hayad Mohamed de dicha vivienda, sita en Barriada Príncipe Felipe, núm. 5, 1º, A.

Dado que la mencionada doña Carmen Carretero Muñoz es de ignorado domicilio, por el presente se hace público a tenor de lo preceptuado en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, notificándole que dispone de un plazo de quince días para recurrir en alzada contra el acuerdo dictado ante el



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES

Administración de Ceuta
Boletín Oficial

Oficinas:

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 512142 y 510940 al 510945
Agencia Urbana, 1 - Plaza Genl. Galera, Esquina G. Sanjurjo - Telfs. 512433 y 516026
Agencia Urbana, 2 - Tte. Coronel Gautier, 1-Telfs. 513341 y 513956
Agencia Urbana, 3 - Padre Feljoó (Villa Jovita) Teléfono 51 23 71
MONTE DE PIEDAD, General Aranda, 2 - Teléfono 51 09 40

Confíe sus Ahorros a una Entidad netamente Ceutí

